Guayaquil. abril 24/2006

Señores
FINCAS DELIA CIA. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Fincas Delia Cía. Ltda.. por el año 2005, he procedido al estudio, revisión y comprobación de los Estados Financieros, registros contables y demás documentos con la siguiente opinión:

Que de la revisión y comprobación de los registros contables se establece que se han llevado los principios contables generalmente aceptados, por lo que considero que éstos reflejan la situación real de la Compañía.-

Por la atención a la presente, quedo de Uds.

Atentamente,

Ing. Carlos Sañay
Comisario